DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 26 de marzo de 2024.-

NOTIFICACIÓN DOC-DA N° 227/2024.-

Señores
JCM PHARMA S.A.
Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de notificarles que conforme Resolución D.G.A.F. Nº 340/2024 de fecha 26 de marzo de 2024 se ***AUTORIZA LA TERMINACIÒN POR MUTUO ACUERDO DEL ITEM Nº 02- CONTENEDOR PARA NUTRICION ENTERAL - DEL CONTRATO ABIERTO Nº 267/2020, SUSCRIPTO CON LA FIRMA JCM PHARMA S.A. , EN EL MARCO DE LA LPN Nº 50/2019- ADQUISICIÒN DE INSUMOS DESCARTABLES PARA NUTRICION ENTERAL Y PARENTERAL –PLURIANUAL – ID Nº 438.463.-***

A los efectos correspondientes se remite documentaciones relacionadas al proceso licitatorio mencionado.

Sin otro particular les saludo atentamente.

Lic. Laura M. Ojeda N, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
D.G.A.F.- M.S.P.Y B.S.

Adjunto: Resolución D.G.A.F. N° 340/2024.-

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

REMISION DE NOTIFICACION EN EL MARCO DE LA LPN N° 50/2019- ID 348.463

De : Adjudicaciones DOC <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

mar, 26 de mar de 2024 16:41

2 ficheros adjuntos

Asunto : REMISION DE NOTIFICACION EN EL MARCO DE LA LPN N° 50/2019- ID 348.463

Para : ventas <ventas@jcmpharma.com.py>

SEÑORES
PROVEDORES
PRESENTE

POR MEDIO DE LA PRESENTE LES REMITO LA NOTIFICACION DETERMINACION POR MUTUO ACUERDO NOTA DOC - DA N° 227/2024 EN EL MARCO **LPN N° 50/2019- ID N° 438.463**.
DOCUMENTO ADJUNTO:

- NOTIFICACION - NOTA DOC - DA N° 227/2024.
- RESOL DGAF N° 340/2024.

QUEDAN USTEDES NOTIFICADOS.

ATTE.

OBSERVACIÓN:
Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES
MSPyBS.

RESOL DGAF 340-24.pdf
596 KB

NOTA DOC- DA 2247-24.pdf
63 KB